

No. 005

## Bogotá Humana con las mujeres

### LA CIUDAD CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

- Bajo el lema “MUJERES: amar, ejercer derechos, pensar y decidir”, Bogotá conmemorará el próximo 8 de marzo el día internacional de los derechos de las mujeres
- La Alcaldía Mayor ofrecerá un concierto en la Plaza de Bolívar, que contará con la participación de artistas como ChocQuibTown, Totó La Momposina, Pastora Cabezas y Colombia Negra.

**Bogotá, D.C., marzo 7 de 2012.** Ambientado por la propuesta de crear una secretaría de las Mujeres, la Administración Distrital conmemorará el próximo 8 de marzo, el día internacional de los derechos de las mujeres, que en la capital del país representan el 52% de la población.

“La secretaría de las Mujeres constituye un avance democrático y político”, afirmó la secretaria Distrital de Planeación, María Mercedes Maldonado, tras precisar que dicha entidad se convertirá en un componente fundamental para la gobernabilidad democrática, por cuanto permitirá incorporar los avances y logros de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

La propuesta de la Administración Distrital, liderada por la secretaría de Planeación y las demás instancias de la Política Pública está siendo construida en coordinación con la Alianza Pro-secretaría para las Mujeres y el Consejo Consultivo de Mujeres.

#### Concierto en la Plaza de Bolívar

Bajo el lema “MUJERES: amar, ejercer derechos, pensar y decidir”, la Administración Distrital conmemorará el próximo 8 de marzo el día internacional de los derechos de las mujeres, con un evento que se realizará en la Plaza de Bolívar, y que contará con la participación de artistas como ChocQuibTown, Totó La Momposina, Pastora Cabezas y Colombia Negra.

El evento, que se desarrollará a partir de la 4 de la tarde, es de carácter familiar, la entrada es gratis, y podrán acudir personas de todas las edades. Debido a la afluencia masiva de público se recomienda no llevar niños de brazos, ni la asistencia de mujeres en estado de embarazo.

OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

**Contactos:** Carolina Eslava 3015561536 Amanda Contreras 3006118779 Adriana Fonseca 3102508193  
Carrera 30 N° 25-90 piso 8° PBX 335 8000 exts. 8070 - 8071 [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) Informes línea 195

## Bogotá Humana con las mujeres

Bogotá tiene una Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, que tiene como objetivo general reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres que habitan el Distrito Capital, de tal manera que se modifiquen de forma progresiva y sostenible las condiciones injustas y evitables de discriminación, subordinación y exclusión que enfrentan las mujeres en los ámbitos público y privado, promoviendo la igualdad real de oportunidades y la equidad de género en el Distrito Capital.

La apuesta por la igualdad de oportunidades y la asignación del valor ético a las diferencias constitutivas de lo humano, son expresadas a través de la participación de las mujeres en los escenarios de toma de decisión del Gobierno Distrital, y el propósito de incluir los intereses y demandas de las mujeres tanto en el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana", como en los Planes Locales.

## Origen del 8 de marzo

El día internacional de la mujer se celebra en todo el mundo para recordar a quienes fueron las pioneras en la demanda por la igualdad de derechos y oportunidades. Cuatro hitos marcan este día: un levantamiento de mujeres rusas, una ocupación de trabajadoras neoyorkinas, una protesta de mujeres de Manhattan y una conferencia internacional de mujeres en Dinamarca.

Esta conmemoración recuerda, que aún en el siglo XXI, luego de muchos años de reivindicaciones, existen desigualdades basadas en el sexo, que no permiten a las mujeres ejercer plenamente sus derechos económicos, políticos y culturales, negando su inserción y participación equitativa e igualitaria en la sociedad.

## OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

**Contactos:** Carolina Eslava 3015561536 Amanda Contreras 3006118779 Adriana Fonseca 3102508193  
Carrera 30 N° 25-90 piso 8° PBX 335 8000 exts. 8070 - 8071 [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) Informes línea 195